

MARTES, 16 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 220

AYUNTAMIENTO DE UDÍAS

CVE-2021-9288 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 13/2021.*

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 9 de noviembre de 2021, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de crédito nº 13/2021 en la modalidad de transferencia de crédito.

Aprobado inicialmente por el Pleno, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de Cantabria.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Pumalverde, 9 de noviembre de 2021.

El alcalde,

Fernando Fernández Sampedro.

2021/9288

CVE-2021-9288